



ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ORIENTACIÓN E INTERMEDIACIÓN LABORAL

Convocada la Comisión Académica del Máster Universitario de Orientación e Intermediación Laboral que tendrá lugar el próximo viernes, 20 de mayo, a las 12:00 h, en el Seminario -1, de la Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Murcia, bajo el siguiente:

Orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior
2. Informe de la Coordinadora
3. Criterios para la valoración de guías docentes
4. Aprobación de los informes de calidad
5. Aprobación del listado de admitidos y excluidos de la convocatoria de mayo (se adjunta tabla)
6. Ruegos y preguntas

Temas tratados:

1. Lectura y aprobación del acta anterior
Se aprueba.
2. Informe de la Coordinadora del máster.
La coordinadora del máster pone en conocimiento de la comisión el funcionamiento del máster hasta ahora y de las disfunciones sobre las que ya se está actuando por parte de los alumnos.

La coordinadora del máster pone en conocimiento de la comisión la marcha de los preparativos las III Jornadas que se están organizando sobre orientación e intermediación laboral que se realizarán el próximo 15 y 16 de junio, así como del seminario titulado Vías Alternativas de Emprendimiento que se llevará a cabo el próximo día 25 de mayo y del seminario que se realizará el día 16 de Junio titulado Análisis de las Tendencias del mercado de trabajo y definición de perfiles profesionales.

3. Criterios para la valoración de guías docentes.
La coordinadora del máster, como en años anteriores lo hizo el anterior coordinador, pone en conocimiento de la comisión el hecho de que existan diversas solicitudes para el próximo año cuyos solicitantes han manifestado que les va a ser complicado la asistencia continuada. Por ello, se aprueba por unanimidad el hecho que la asistencia obligatoria puntúe entre 10 o 15% máximo de la nota final. Asimismo, se debe especificar en las guías las prácticas cuya asistencia es obligatoria, así como el día que se va a llevar a cabo. Por otro lado, también se deben de depositar todos los recursos en el aula virtual, además de que todas las prácticas se puedan entregar a través de la plataforma habilitada para ello.
4. Aprobación de los informes de calidad
Se aprueban.



5. Aprobación del listado de admitidos y excluidos de la convocatoria de mayo (se adjunta tabla)
Se aprueban.
6. Renovación de convenios.
Se aprueban.
7. Ruegos y preguntas.
Se pide la coordinadora que envíe a los profesores la normativa para la realización del TFM, la cual ha sido modificada por el centro.

Murcia, 20 de mayo de 2016.

Pilar Martínez Clares

MIEMBROS DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER DE ORIENTACIÓN E INTERMEDIACIÓN LABORAL.

Asistentes:

Domingo García Pérez de Lema
Monserrate Rodríguez Egío
Pilar Martínez Clares
Prudencio José Riquelme Perea
Francisco Carreño Sandoval
Francisco Beltrán Abellán
Catalina Nicolás Martínez

EXCUSA SU AUSENCIA:

Cristina González Lorente
Ana Belén Fernández Casado



UNIVERSIDAD DE
MURCIA



Universidad
Politécnica
de Cartagena